

ta: Y respecto a que los cinco mil quatrocientos seuen-  
 ta y tres de la segunda y tercera partida de la data, lo  
 importaron los premios, en cuya cantidad se comprenden  
 quince d. dados a un cantero, el coste de un ramo de flores,  
 el de quatro exemplares de D<sup>no</sup> Torquato Tasso, y el del gra-  
 vado con oro en dichos exemplares. Acordo la aduicada de  
 despache el correspondiente libram<sup>to</sup> a favor del D<sup>no</sup> Tercero  
 de la referida Summa de cinco mil quatrocientos seuenta  
 y tres d. y que se archive este docum<sup>to</sup> con los demas de  
 esta clase.

Cuenta de los gastos  
 sufridos en la com-  
 ponicion de las salas con-  
 sistoriales el proximo  
 dia de S<sup>no</sup> Carlos:

Presentose una cuenta formada por los S<sup>nos</sup> Mar-  
 quer el villar, y D<sup>no</sup> Juan Pedro flores de los trescientos  
 treinta y d. gastados en la composicion de las salas con-  
 sistoriales para la celebracion de la dia de S<sup>no</sup> Carlos proxi-  
 mo pasado: cuya comision se les confio en Junta de tres-  
 ta de Agosto ultimo: y la Junta entexada de su por me-  
 nor, teniendo presente lo mucho que han cercenado lo  
 referido gastos conformandose en un todo con ella. Acordo  
 se den adichos <sup>res</sup> las mas expensas grauias por su celo, y  
 se despache a su favor el libram<sup>to</sup> regular.

Otra de los gastos  
 de la casa de  
 mia:

Viose una cuenta librada, y firmada del Sr<sup>o</sup> D<sup>no</sup> Josef  
 Thanes de los caudales que tiene para atender a los gastos  
 de la Casa Academia, de la que resulta que a aquellos  
 asienden a mil setecientos noventa y siete, y estos a  
 mil quatrocientos seuenta y tres, quedando en su poder has-  
 ta este dia de la fecha trescientos treinta y quatro d., de  
 cuya <sup>ta</sup> case hizo relacion, y la Junta en su conformidad acor-  
 do recustar con la demas de esta naturaleza.

Oficio Director Oficio un premio de quatrocientos  
 d. de S<sup>no</sup> Carlos el año inmediato venidero